

Partidarios del comercio entre Estados Unidos y la URSS

WASHINGTON, Abril 9.—El Secretario del Tesoro, Douglas Dillon, compareció hoy ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para deponer sobre las relaciones comerciales de Es-

tados Unidos con la Unión Soviética y otros países socialistas, manifestándose partidario condicio-

nal de aumentar el comercio con esa área. Dillon coincidió en su exposi-

ción con sus compañeros de gabinete, Dean Rusk, de Estado, Freeman, de Agricultura, y Hodges, de Comercio, quienes en comparecencias ante la Comisión se manifestaron acordes en la conveniencia de intensificar el comercio este-oeste "exceptuando los productos estratégicos mediante créditos que no excedan de cinco años".

El Secretario del Tesoro reconoció ante la Comisión que las recientes ventas de trigo americano a la URSS fueron "beneficiosas a la balanza de pagos de Estados Unidos".

Recientemente la revista norteamericana "Saturday Evening Post" efectuó una encuesta entre quince mil hombres de negocios sobre la conveniencia o no de formalizar las relaciones comerciales con los países del campo socialista. El 66 por ciento de los entrevistados apoyó la ampliación del comercio de artículos no estratégicos con los países de economía planificada.

MANIFIESTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO ABRIL Y MAYO

Las elecciones del 8 de Marzo y su significado para las luchas de nuestro pueblo

Ha llegado a nuestras manos un importante documento que trata de la situación política en El Salvador. Es un análisis de las elecciones salvadoreñas del pasado 8 de marzo. Por su importancia lo acogemos en nuestras páginas.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO ABRIL Y MAYO (PRAM), considera que los resultados de las elecciones del 8 de marzo merecen ser analizados con atención.

Algunos comentaristas han insistido en señalar que estos comicios fueron "verdaderamente libres". El PRAM rechaza tal apreciación. No es posible ignorar las condiciones en las cuales esta consulta electoral fue realizada.

Quizás no hubo esta vez el uso de vehículos nacionales para el transporte de votantes. Seguramente, a la hora de efectuarse la votación, no hubo de parte de los llamados "cuerpos de seguridad" el despliegue de violencia pública que en años anteriores. Pero esto no basta para afirmar que estas elecciones hayan sido democráticas.

Desde luego, no puede decirse que en todos los lugares los comicios se hayan verificado libres de coacción y de fraudes. Pese a todas las exigencias de los partidos de oposición y a las promesas oficiales, los agentes de la Guardia estuvieron haciendo presión, sobre todo entre el campesinado, para que votase por el partido oficial; y, particularmente en aquellas poblaciones donde sólo el mismo partido oficial intervino, sus representantes tuvieron oportunidad de arreglar a su conveniencia las cifras de la votación.

Otros hechos fundamentales deben también señalarse. La contienda electoral se desarrolló en el marco de un sentimiento de temor impuesto por treinta años de tiranía. El terreno se preparó especialmente en los últimos tres años con una continua represión contra el movimiento democrático. Se han mantenido severas disposiciones antidemocráticas para impedir la libre organización y funcionamiento de los partidos populares y para evitar la elección de representantes de las corrientes revolucionarias como Diputados y Municipales. Los fondos del Estado se proporcionaron a manos llenas para la campaña del partido oficial y éste tuvo a su disposición en todo el país el viejo y experimentado aparato de la imposición.

Hay un caso que ilustra cómo entiende la realización de "elecciones libres" el actual régimen, que conserva en posiciones claves a varios connotados "gorilas", con uniforme y sin uniforme. En el preciso momento en que los comicios se efectuaban, el obrero Arturo Portillo, detenido en San Salvador bajo el cargo de distribuir propaganda en que se llamaba a votar contra el partido oficial, era sometido en el cuartel de la Guardia Nacional a brutales torturas, propias de los peores tiempos de tiranía. Esto lo ha denunciado la víctima en un escrito ante la Corte Suprema de Justicia.

Efectuadas las elecciones, la votación evidencia que hubo un alto margen de abstencionismo: aproximadamente, sólo el 30 por ciento de los electores registrados en todo el país ejercieron el derecho al voto. Por supuesto, el abstencionismo ha significado una vez más, en lo fundamental, una actitud de repudio a la tiranía de los treinta años, y una expresión de franca desconfianza hacia las promesas gubernamentales de que en esta ocasión las elecciones sí serían "libres".

Causas determinantes del marcado abstencionismo en esta oportunidad fueron también las siguientes: no existe en nuestro país una tradición de lucha electoral; los partidos de oposición no presentaron programas suficientemente concretos y atractivos; algunas candidaturas de la oposición merecieron poca simpatía popular; faltó unidad y entendimiento entre las fuerzas de la oposición.

Hay que tomar en cuenta, asimismo, que la desorganización en las mesas electorales y el hecho de que muchas listas de electores estuvieron incompletas, fueron factores que algo tuvieron que ver con la baja votación.

Viendo en conjunto los resultados, no parece que el alto porcentaje del abstencionismo dé la razón a quienes proponían precisamente la abstención como línea de lucha contra la tiranía. Al contrario, lo que demuestran los resultados obtenidos es que si los grupos deliberadamente abstencionistas se hubieran decidido por la participación, y se hubiera además formado un gran frente unido de la oposición, se habría infligido una derrota todavía mayor al partido oficial. Es indiscutible que este partido prácticamente agotó sus votos favorables en esta prueba, y que una votación total más alta, obtenida por los medios que indicamos, se habría traducido en mayor caudal de sufragios para las candidaturas de la oposición.

Al margen de las cifras de la votación y la abstención, es evidente que los triunfos alcanzados por la oposición no tienen precedentes en los últimos treinta años de vida política en El Salvador. Por segunda vez consecutiva en elecciones municipales, el partido oficial ha sufrido una contundente derrota en la capital, esta vez acompañada de un suceso igual en varias poblaciones próximas y en un buen número de municipios del interior del país. Sobre todo en cuanto a la Asamblea Legislativa, casi un 40 por ciento de sus curules han quedado en manos de la oposición, lo que constituye un hecho novedoso que puede tener repercusiones importantes. Todo esto justifica el que en esta oportunidad se haya participado en las elecciones dando la batalla al partido oficial y a la corriente política de los "gorilas".

Si no consideramos democráticas las elecciones realizadas, no podemos pensar que ahora se ha cambiado repentinamente la situación nacional y que hemos pasado a vivir bajo un régimen democrático en El Salvador. Los hechos registrados deben verse con la mayor objetividad, tratando al mismo tiempo de desentrañar su raíz. Indiscutiblemente se ha llegado a un momento en el que ya no se puede seguir gobernando como antes. El desarrollo capitalista del país exige la aplicación de nuevas formas de gobierno. Clases sociales en ascenso reclaman una mayor participación en la dirección de la cosa pública. Estos hechos coinciden con cierta orientación política trazada desde Washington para toda Latinoamérica y que persigue adelantarse a la marcha revolucionaria de los pueblos dando a las viejas formas de opresión un barniz de "democracia representativa".

En el caso concreto del gobierno del coronel Julio Rivera, ya se conocen la impopularidad y el desprestigio que lo han caracterizado desde sus orígenes. En vista de lo cual, la Embajada norteamericana se interesó por propiciar algunos cambios que permitieran a este gobierno crearse una nueva base política. Por supuesto, hecho todo dentro de un marco limitado, y dejando fuera del juego a los sectores populares y revolucionarios y sus organizaciones políticas.

Por otra parte, en este momento es muy importante para ciertos sectores económicos poderosos el contar con una relativa mayor estabilidad política. Parece reanimarse la actividad económica nacional después de los años particularmente críticos de 1958 a 1961, y se busca crear las mejores condiciones para los grandes negocios de la oligarquía interna y los monopolios imperialistas que operan en este país.

Todo esto explica la naturaleza de las recientes elecciones y su producto. Debe decirse que la línea impuesta al fin por el gobierno enfrentó la presión en contra de los sectores más reaccionarios del mismo régimen, que no están de acuerdo ni con esta clase de "elecciones democráticas".

Algunos hechos posteriores al 8 de marzo evidencian lo que en el fondo sigue siendo el gobierno de Rivera. Ante todo, la autorización concedida al "First National City Bank of New York" para que su agencia opere en San Salvador. El anuncio de este nuevo paso contrario al interés nacional, se estuvo deliberadamente reteniendo con el pretexto de que el caso estaba bajo detenido estudio. Se ha dado, por fin, en el momento político en que se calcula deba provocar menos protestas y menos resistencia. Constituye, en resumen, un acto entreguista, planeado y realizado en forma dolosa.

Por otra parte, cuando todavía no se apagan los ecos de entusiasmo provocados entre algunos por el carácter "democrático" de estas elecciones, el Ministro del Interior ha reunido a los representantes de la prensa para formular nuevas amenazas contra la libertad de expresión, ya tan maltratada en El Salvador, y para advertir que el gobierno tiene en proyecto una ley "para regular las operaciones publicitarias o periodísticas de las radiodifusoras", en vista de supuestos abusos cometidos por éstas, o por una de éstas, "propalando noticias y comentarios de carácter tendencioso y con propósitos subversivos".

Con todo y todo, los mismos planes conforme a los cuales fueron realizadas las elecciones del 8 de marzo, no podían y no pueden evitar ciertos efectos indiscutiblemente positivos. En nuestro concepto, el resultado de las elecciones avivará en nuestro país el interés general por las elecciones como forma de lucha política y contribuirá en la misma medida a elevar la conciencia política de amplios sectores populares. Ante la vista de lo conseguido en esta ocasión, el pueblo afirmará la confianza en sus propias fuerzas y posibilidades. Además, sectores democráticos que hasta ahora permanecieron sin mayor participación en el quehacer político, cambiarán seguramente de actitud y se sentirán estimulados a ingresar a los partidos ya existentes o a buscar sus propias formas de organización política.

Cuando el PRAM llamó a participar en las recientes elecciones votando contra el partido oficial, señaló que la abstención, en las actuales circunstancias, era un camino contrario al objetivo de elevar la combatividad y reforzar la lucha contra la tiranía. Realizadas las elecciones, no exagera el PRAM la significación positiva de sus resultados, pero apoyándose en estos mismos confirma que fue enteramente correcta la línea que planteó ante el pueblo.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO ABRIL Y MAYO espera ahora que los representantes de la oposición electos para la Asamblea Legislativa y los Concejos Municipales serán defensores consecuentes de los intereses populares y nacionales.

El PRAM confía, asimismo, en que las experiencias adquiridas y las condiciones creadas serán aprovechadas por las fuerzas de la oposición para desarrollar su mayor unidad de lucha.

El PRAM está además dispuesto a vigilar que el resultado de estas elecciones sirva, no a la consolidación del gobierno con una apariencia de falsa democracia, sino al pueblo en la construcción futura de un régimen verdaderamente democrático.

El PRAM, en fin, encuentra en la actual situación política de nuestro país nuevos motivos para luchar por la legalidad a que tiene pleno derecho, y se empeñará resueltamente por alcanzar este objetivo.

DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO ABRIL Y MAYO.

San Salvador, 20 de marzo de 1964.

Gran triunfo en París del conjunto folklórico cubano

PARIS, Abril 15.—Bajo los acordes de los himnos de Francia y de Cuba, debutó anoche en la capital gala el Conjunto Folklórico Nacional Cubano, constituyendo a juicio de los críticos uno de los mayores éxitos artísticos de los últimos tiempos en París.

Al comenzar la función inaugural, el teatro 'Sarah Bernardt' se encontraba lleno a toda su capacidad, con gran número de personas imposibilitadas de adquirir localidades.

Entre los invitados figuraron numerosos embajadores de América Latina y los países socialistas; el director general del ministerio de cultura de Francia y otras personalidades de la industria, las finanzas y las artes, así como un escuadrón de gala de la Guardia Nacional.

La primera parte del espectáculo fue muy aplaudida, especialmente las demostraciones de danza y escenografía, gran parte de la cual fue construida y pintada por los propios artistas en las últimas cuarenta y ocho horas.

La parte final culminó en entusiasmo del público, que interrumpió frecuentemente la escenificación de las comparsas con atronadoras salvas de aplausos.

Nada mejor demostró el enorme éxito y la entusiasta acogida dispensada al Conjunto Folklórico Nacional de Cuba que el hecho de que, terminada la presentación, se levantó doce veces el telón para responder a las ovaciones del público, puesto de pie, y que se prolongaron por más de quince minutos.

Por su parte, el conjunto respondió a los saludos de los espectadores y ante el asombro de éstos, interpretando improvisadamente una conga compuesta horas antes de la función por el trompetista Armando Albertini, cuyo estribillo "Paris, Paris, Cuba en Paris Guarachando", fue rápidamente coreado por los parisinos.

Ben Ahme, director de la orquesta del cabaret "Lido" anunció al público que la próxima semana se estrenará en una gran sala de espectáculos de esta capital, la versión completa de la conga, que se titulará "La Conga de Paris".

Concluida la función, se ofreció una gran recepción en honor de los integrantes del Conjunto Folklórico Nacional, en la que tomaron parte cineastas, artistas, redactores de prensa y algunas personalidades invitadas por la embajada cubana.

Martha Frayde, jefe de la delegación cubana ante la Unesco, informó que el conjunto ha sido invitado a visitar y a actuar en el palacio sede de esa organización internacional en los próximos días.

Las impresiones captadas en los círculos artísticos de la capital francesa coinciden en afirmar que el Conjunto Folklórico Nacional ha actuado con rotundo éxito.

Claude Planson, subdirector del festival y persona de vasta experiencia en estos eventos, aseguró a Prensa Latina que la actuación de esta noche puede calificarse como un importante suceso en el festival internacional. No ocultó que el Conjunto Folklórico Nacional es un firme candidato a primeros lugares en el certamen, donde compiten Gran Bretaña, Holanda, la India, Polonia, España, Yugoslavia, Irlanda y muchos otros países.

Freno para el progreso es la estructura actual de nuestra vida política y nuestra organización social

Señoras y señores:

El futuro de la economía nacional y el desarrollo mantienen preocupados a todos los sectores de la población. Cada uno enfoca la cuestión desde sus posiciones en la sociedad y sus particulares condiciones de vida. En lo que parece no haber discrepancias es en cuanto a que la sociedad costarricense vive una profunda crisis.

¿Cuál es el carácter de esta crisis y cuáles sus consecuencias? ¿Cuáles los caminos de su superación? Estas cuestiones dividen las opiniones y se han convertido en un enfrentamiento ideológico entre los diversos sectores y clases que forman nuestra sociedad.

La crisis que sufre nuestro país es lo que se ha dado en llamar una "crisis de estructura". Es decir, que la estructura actual de nuestra vida política y nuestra organización social se han convertido en un freno para el progreso en todos los órdenes. Las aspiraciones del pueblo de Costa Rica, incluyendo a sectores importantes de la burguesía nacional, se estrellan contra la muralla de una economía deformada y dependiente y la ausencia de una política general independiente y ajustada a las necesidades de la nación costarricense, y con grandes resabios feudales en el campo.

Esta crisis no es sólo un factor de estancamiento, sino —y principalmente— un factor de retroceso y empobrecimiento.

Es innegable que se producen aumentos cuantitativos en algunas ramas de la economía pero esto no se traduce en enriquecimiento. Tal es el caso de la producción del café, nuestro principal artículo de exportación. Las industrias que se instalan con capital de los monopolios extranjeros se convierten en factores de descapitalización y por lo mismo en frenos para el desarrollo de una industria verdaderamente nacional. Sobre estos temas volveremos más adelante.

Nos interesa ahora destacar que la crisis de estructura se manifiesta en el empobrecimiento general del país y directamente sobre el nivel de vida de las capas trabajadoras de la población.

El panorama de las condiciones de vida de los trabajadores costarricenses es realmente pavoroso. En nuestro país se han creado no pocas "frases hechas" que han llegado a adquirir, para no pocos, categoría de verdades incontrovertibles. Con toda la solemnidad que le da esta categoría se dice: "En Costa Rica no existe problema agrario porque la tierra está distribuida equitativamente". Tenemos más escuelas que soldados, y rematan diciendo: "Somos el pueblo más culto de América". "En nuestro país no existen grandes problemas sociales."

Los hechos nos demuestran todos los días cuánta mentira se encierra en estos y muchos otros estribillos. La realidad está en nuestras zonas rurales y en las calles de las ciudades, la realidad está en los hospitales y en las escuelas; la realidad está en los tugurios y en los miles de analfabetos. La verdad de la miseria en que vive nuestro pueblo está en todas partes. Se quiere pasar a su lado e ignorarla, pero los débiles se están haciendo fuertes y ya es imposible ignorarlos. Se quiere dar filantropía a los que necesitan justicia, pero el pueblo continúa luchando por la justicia.

Queremos dar a conocer algunos datos estadísticos que son el reflejo de la situación miserable de los trabajadores costarricenses.

Según estadísticas que tenemos a mano los trabajadores con remuneración suman 260.794 en todo el país. Más del 10% de estos trabajadores, es decir, 28.066, reciben menos de cien colones mensuales. Más de un 47% de los trabajadores reciben salarios por debajo de trescientos colones y mayores de cien.

200.735 trabajadores reciben salarios inferiores a quinientos colones mensuales.

De tal manera que la gran mayoría de nuestros asalariados, el 57%, reciben salarios inferiores a trescientos colones mensuales. Teniendo en cuenta que el promedio de habitantes por familia es 5.73, no queda más que llegar a la conclusión de que las familias de estos trabajadores viven en condiciones no sólo subhumanas, sino inhumanas.

La mayoría de estos salarios bajísimos se dan en el campo. Pero la situación en la ciudad no es mejor.

Las oficinas de Estadística hicieron una encuesta en 98 establecimientos industriales, entre ellos pasteurizadoras de leche, fábricas de jugos de frutas, envase y conservación de pescado, harineras; ingenios de azúcar, fábricas de licores y alcohol, vinos y cervezas; fábricas de tejidos de algodón, lana y fibras sintéticas y fábricas de productos farmacéuticos y artículos de tocador. De esta encuesta resultó que en estas empresas el salario promedio es 422 colones mensuales; en las fábricas de tejidos el promedio es menor: 337 colones. Estos promedios resultan tomando en cuenta los sueldos del personal administrativo y técnico, que generalmente son comparativamente muy altos. Esto quiere decir que los trabajadores manuales reciben remuneraciones inferiores a las que reflejan los promedios. Las diferencias de las remuneraciones recibidas por los obreros y los empleados administrativos de las empresas se reflejan claramente en una encuesta realizada en 192 empresas industriales durante el año 1961. Según los resultados de la encuesta 896 empleados administrativos recibieron 10.964.072 en tanto que 3.573 obreros recibieron 14.955.210 colones.

El problema del salario es vital para el obrero: es su única fuente de ingresos. De ahí que la principal reivindicación económica de los obreros es el aumento de su salario. Pero nada levanta tan violentamente el odio de los patronos como la pretensión de mejorar el salario. Se han creado no pocas "seudo teorías" según las cuales nada puede hacer tanto daño a la economía nacional como el aumento de salarios. Con esto no se engaña a nadie, pero sirve de cobertura para maniobras anti-obreras. En nombre del progreso y el desarrollo económico se mantiene en la miseria a las grandes masas de trabajadores. Es falta de patriotismo o es subversivo que los obreros quieran mejorar sus condiciones de vida. Según la concepción de los poderosos el patriotismo y el orden consisten en que los pobres se resignen a vivir cada vez peor y que los ricos sean cada vez más ricos. Los obreros, que saben poco de teorías pero que tienen como maestro la realidad de su propia miseria, tienen otra concepción de las cosas.

Es claro que el ingreso nominal no nos puede dar un panorama exacto de la situación de los trabajadores. Hay otros factores que consideramos necesario analizar. Entre éstos se destaca el de la desocupación. Las condiciones de vida de los trabajadores no se miden sólo por el monto de los sueldos y salarios recibidos por aquellos que tienen ocupación, sino también por la situación de aquellos que carecen de trabajo.

En nuestro país ocurre que los datos sobre el número de desocupados es muy variable. Esta variabilidad se debe en gran medida al hecho de ser nuestra economía fundamentalmente agrícola, lo que determina períodos de gran acti-

UN ANALISIS DE LA "CRISIS DE ESTRUCTURA" QUE SUFRE EL PAIS HIZO EN DISCURSO PRONUNCIADO DESDE "LA VOZ DEL TROPICO" EN LA NOCHE DEL 11 DE LOS CORRIENTES HUMBERTO VARGAS CARBONELL.

vidad (cosecha) para caer luego en largos períodos en que se mantienen casi inactivos los centros de producción agrícola. Lo cierto es que gran parte de nuestros trabajadores pueden considerarse desocupados parciales, en el sentido de que trabajan apenas una parte del año.

Ante la Comisión de asuntos sociales de la Asamblea Legislativa el señor Carlos Paniagua, Director General de Bienestar Social, llevó el siguiente dato: "Un estudio hecho por la Universidad de Costa Rica dentro del programa de desarrollo económico, había demostrado que un 25% de las fuerzas productivas del país estaba en estado de desocupación" ("La Nación", 19 de junio de 1963).

Otro dato interesante acerca de desocupación resulta de un estudio del señor Guillermo Barrantes Guerrero, regidor de la Municipalidad de Turrialba, sobre problemas sociales en la Zona Atlántica. "Indica el estudio que hay 24.000 desempleados en las regiones de Turrialba, que tiene 30.796 habitantes, Siquirres, con 11.699, Pococi, con 16.654 y centro de Limón, con 35.715, lo que hace un total de 103.864 habitantes. (Tomado del "Diario de Costa Rica, 8 de junio de 1963).

De tal manera que la relación entre la población y la desocupación es de un 24%, pero el cuadro será mucho más serio si establecemos la relación entre los desocupados y la población económicamente activa.

Según datos provisionales del censo el 7.47 de la población urbana económicamente activa está desocupada. En general la desocupación en las zonas urbanas es menor que en el campo. Sin embargo, el porcentaje es alto, pero además es necesario tener en cuenta la enorme cantidad de semi-desocupados, formada especialmente por los trabajadores ocasionales (llamados entre nosotros "camaroneros"), los artesanos, que poco a poco están siendo desplazados por las fábricas, las mujeres dedicadas a los quehaceres del hogar por falta de un trabajo remunerado, los bachilleres que no hacen estudios superiores y no tienen trabajo, etc., etc.

El problema de la vivienda se suma como un eslabón más a la cadena que mantiene al pueblo trabajador en la miseria.

En el campo el problema es sumamente grave. Las condiciones en que viven nuestros campesinos en su mayoría son indescriptibles. En 1962 el Director General de Estadística y el Jefe del Departamento de Planes del INVU llegaron a la conclusión de que en el campo existe un déficit de 100.437 viviendas. El 70% de la población campesina carece de una habitación adecuada.

El déficit de vivienda en 1962 en la ciudad se calculó en cerca de 46 mil casas.

La demanda anual de viviendas en todo el país se ha calculado en 10.500. En 1961, la construcción, reparación y ampliación de viviendas sólo alcanzó la cifra de 4.356, lo que significa que el déficit anual oscila en alrededor de 6.000 viviendas. Aunque, teniendo en cuenta el crecimiento tan grande de nuestra población, la tendencia general es que este déficit suba y no que baje, en tanto se mantenga la actual estructura de la sociedad costarricense.

Este enorme déficit ha determinado que los arrendamientos hayan subido considerablemente. Nuestros cálculos nos indican que el pago de arrendamiento promedio en las zonas urbanas es de ochenta y nueve colones noventa y nueve céntimos por mes. El pago de alquiler se ha convertido en la carga más pesada que soporta el presupuesto familiar de los trabajadores.

La Prensa Libre del 26 de febrero de este año publica una serie de datos sobre el estado de las viviendas en nuestro país.

De 231.234 viviendas habitadas en todo el país 48.420 carecen de cañería y 24.659 no tienen ni siquiera un pozo para proveerse de agua. Es decir, que más del treinta por ciento de las viviendas carecen de servicio de cañería. De este total 44.008 tienen pozo negro de planchet, 57.194 pozo negro de madera y 58.665 no tienen ningún tipo de servicio sanitario. El mismo periódico el 6 de marzo publicó el dato de que 14.928 viviendas en San José carecen de cualquier tipo de servicio sanitario.

El INVU no ha resuelto el problema de la vivienda popular. Las casas del INVU son caras. La Institución está enredada en la telaraña de los empréstitos y, por lo mismo, cada vez se aleja más de su meta. Nosotros pensamos que el INVU puede dar pasos adelante en la solución de este problema construyendo casas más modestas y más baratas (sin la carga de los altos intereses que se pagan por los empréstitos) y darlas en arrendamientos a los trabajadores. Los trabajadores no tienen interés especial en ser propietarios de una casa; tienen interés en vivir decente e higiénicamente y pagar un arrendamiento barato.

Un índice importante de la miseria del pueblo costarricense son la desnutrición y la falta de atención médica adecuada.

Tanto la desnutrición como la falta de higiene son la resultante de los salarios de hambre, la desocupación, la falta de viviendas adecuadas.

En el mes de mayo de 1963 había en el país 46.201 niños menores de un año y el cincuenta por ciento de ellos estaban desnutridos. Sólo el 9.6% de éstos recibió atención médica. Para esta misma fecha existían en el país 236.000 niños de 1 a 6 años; se estima que el 50% de ellos estaban desnutridos y sólo el 7.2% recibió atención médica.

Suponemos que las estimaciones de desnutrición se refieren a casos graves. Porque basta recorrer el país, cualquier zona sea rural o urbana para ver retratado en los cuerpecitos y los rostros de la inmensa mayoría de los niños el flagelo de la desnutrición.

Sobre la situación de los niños que asisten a las escuelas la Dra. Emma Gamboa publicó una serie de datos en un estudio publicado en la Revista de la Universidad, número 9, de 1954.

Del estudio de la Dra. Gamboa se desprende que el 58 por ciento de los escolares fueron clasificados por los maestros en condiciones físicas deficientes. El 58% de los escolares aparecieron como provenientes de hogares con una situación económica inferior al término medio. El 37% fueron clasificados en una situación mediana y sólo un 4% en buenas condiciones.

El 84% de los escolares aparecieron descalzos. Oigase: el 84% de los niños que asisten a las escuelas no tienen zapatos.

En una mesa redonda celebrada en la cabecera del Cantón de Buenos Aires para tratar los problemas locales y cuyo resumen fue publicado por "La Nación" del 3 de noviembre de 1963, se dijo lo siguiente: "Existe también en Buenos Aires el problema de la salud; hay gran cantidad de casos de parasitosis y de desnutrición. Mucho se debe a que hay muchos pozos de agua ubicados cerca de los pozos negros. Un estudio médico arrojó un 80% de casos de desnutrición y un 76% de casos de bocio."

Esta situación específica es el reflejo con variaciones no sustanciales de la situación sanitaria y nutricional de todo el país.

En una comunicación enviada por el señor Gobernador de Limón al Presidente de la República se dice lo siguiente: "...debo manifestar que hay hambre tanto en la ciudad como en el campo de Limón, dicho esto por médicos responsables como el Director del Hospital de Limón y el Director del Hospital de la Caja del Seguro Social, Dr. Brenes, quien me manifestó que ya el asegurado no solicita medicinas sino leche u otro alimento para combatir la miseria del hambre en su casa".

No menos alarmante es el problema de la escuela costarricense. Nos proponemos ahora hacer apenas un análisis de la situación real, en cuanto a edificios, pupitres, tipo de escuelas, etc., sin entrar a analizar el aspecto técnico-pedagógico, aunque no ignoramos la íntima relación entre ambos.

Existe en el país una gran falta de edificios escolares. Esto ha determinado la necesidad de reducir las horas de trabajo escolar. Nuestros escolares reciben 703 horas cronómetro al año, en tanto que los escolares de países avanzados reciben 1.200. Las estadísticas del año sesenta y dos acusan un faltante de 90.465 pupitres: de éstos faltaban completamente 67.011; 15.400 eran bipersonales y 8.054 improvisados. Durante el período 1950-60 se hizo el cálculo de que sólo el 22.7% de los niños que aprueban el primer grado terminan la escuela primaria completa, a tiempo.

Como es sabido en general en nuestro país las cifras de deserción escolar son alarmantes. Esto tiene su causa principal en la miseria de nuestro pueblo.

En la mesa redonda que se realizó en Buenos Aires, de la cual citamos unos párrafos, se dijo lo siguiente sobre la situación de las escuelas en el Cantón: "El problema que afronta Buenos Aires con mayor urgencia de solución, es el de la capacidad de las escuelas y el estado de las mismas. El Supervisor de Escuelas dio a conocer a los visitantes interesantes datos al respecto: La Escuela de Buenos Aires, Rogelio Fernández Güell, está requiriendo un pabellón más para satisfacer la demanda escolar. Además, de 30 escuelas que hay, 10 son ranchos de paja y con piso de tierra y otras cinco apenas tienen techo; no cuentan con paredes." Hasta aquí las palabras del señor Supervisor de Escuelas. ¿Es este el país realmente que pintan en las estampas de la demagogia y el engaño?

Estos y otros problemas que aquejan a nuestro pueblo son el reflejo de la crisis estructural de que hablamos al principio. No hay otra salida para esta situación de miseria que no sea el cambio profundo de algunos aspectos importantes de nuestra organización social.

El principal problema estructural de la sociedad costarricense es la dependencia del país en relación con el imperialismo norteamericano. Económicamente nuestro país está sometido a los intereses de los grandes monopolios.

Las consecuencias políticas derivadas de este sometimiento económico son especialmente perjudiciales.

El mayor freno para el desarrollo económico del país está representado por el imperialismo norteamericano. A sus intereses responde que nuestro país se mantenga como país agrícola atrasado, productor de materias primas y mercado para sus productos industriales. Para estos fines el imperialismo se opone tenazmente al desarrollo industrial independiente del país.

El desarrollo industrial del país supone en primer término el desarrollo de la producción de energía eléctrica y de aquellas industrias que trabajen a base de materias primas existentes en el país.

Para el desarrollo eléctrico del país constituye un valladar la existencia de una compañía imperialista que comparte con pequeñas empresas nacionales y el ICE la producción de electricidad. Esta compañía exporta anualmente una gran cantidad de dinero que podría invertirse si fuera una empresa nacional en la misma producción de electricidad.

Además, el empobrecimiento general del país, determinado en gran medida por la influencia del imperialismo en la vida económica nacional, también se constituye en un impedimento para un mayor desarrollo eléctrico. En los países imperialistas se hace casi imposible conseguir empréstitos para un desarrollo industrial nacional y los que se consiguen lo son en condiciones sumamente onerosas.

Las relaciones comerciales con los Estados Unidos han dejado al país una pérdida de 400 millones de colones en siete años.

Actualmente nuestro país está pagando para el servicio de la deuda externa más o menos un 22% del total de ingresos de divisas por la exportación total. Esto es especialmente grave si se toma en cuenta que la mayoría de los empréstitos no se han invertido en la producción.

La política de empréstitos en las condiciones en que se consiguen en los bancos de los países capitalistas desarrollados no sólo ha encarecido todos los servicios públicos (SNA, ICE, amortización e intereses que pagan los adjudicatarios de casas del INVU, etc.), sino que es un factor de empobrecimiento de toda la nación.

La deuda pública se duplicó en siete años; en 1956 la deuda pública era de 350.5 millones; en noviembre de 1963 alcanzó la cifra de 689.3 millones. Esta suma ha aumentado desde entonces considerablemente.

El año pasado el servicio de la deuda exterior, es decir, el pago de intereses y amortizaciones, significó para el país un gasto de 110.600.000 colones. (Suplemento económico de "La Nación" del 5 de noviembre de 1963).

Desgraciadamente el tiempo no nos permite continuar analizando este aspecto de la vida económica del país. La situación en resumen es que las relaciones con el imperialismo y principalmente, el norteamericano, son un factor de retroceso social y empobrecimiento de nuestro país.

Otro fenómeno que entra en contradicción con las posibilidades de desarrollo de nuestro país es la existencia de una injusta distribución de la tierra, en la que la mayor superficie la abarcan el gran latifundio improductivo o explotado por métodos feudales (esquilme, pago de la renta en trabajo, etc.) y la enorme cantidad de minifundios. Tanto en unos como en otros se aplican métodos de producción que apenas si rebasan los límites de desarrollo en que explotaban la tierra los indígenas antes de la colonia. La gran masa de campesinos vive en tales condiciones de mi-

(—Pasa a la Pág. 7—)

ACTOS DEL PRIMERO DE MAYO

No hay razón para negar permiso en la zona bananera

Señor
Gobernador de la Provincia
de Puntarenas.

El suscrito, Secretario General de la Unión de Trabajadores de Golfito (UTC), como gestionante en la calidad dicha para obtener permiso con el fin de celebrar actos en Villa Neilly, San Vito de Java y Golfito con motivo del Primero de Mayo, día del trabajo, vengo con todo

respeto a interponer Recurso de Revocatoria con Apelación Subsidiaria, contra la resolución de las nueve horas del seis de abril corriente, dictada por ese Despacho, con base en las siguientes consideraciones:

1º) La resolución impugnada deniega a mi representada, la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG), permiso para efectuar, con motivo del día Internacional del Trabajo, un desfile y mitin en Villa Neilly,

otro mitin y desfile en San Vito de Java y un mitin en Golfito el próximo Primero de Mayo.

2º) La resolución dicha me ha sido notificada por correo por oficio N° 176-E, de 7 de abril corriente y recibido aquí el día siguiente 8 del citado mes.

3º) En la larga trayectoria del régimen de derecho que ha vivido nuestro país, no se ha dado precedente igual de restricciones a las libertades democráticas;

4º) No existen en toda la provincia de Puntarenas, tampoco en el cantón de Golfito, así como en ningún otro lugar del país, situaciones que presagien alteración del orden público. Así lo corroboran los informes de altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y del de Seguridad Pública que inclusive fueron dados a conocer al país por la prensa nacional, situación que en nada se ha modificado.

5º) Las organizaciones sindicales nacionales, tradicionalmente celebran el día Internacional del Trabajo efectuando desfiles y mítines sin restricciones de ninguna naturaleza. En la zona bananera también en forma tradicional se ha celebrado ese día sin que se hayan registrado hechos ajenos a los objetivos específicos de las organizaciones obreras.

6º) Efectivamente existe un conflicto obrero-patronal entre la Chiriquí Land Co. (subsidiaria de la United Fruit Company) y sus trabajadores en la República de Panamá; pero ese conflicto de carácter netamente laboral en ninguna forma podrá influir para alterar el orden en nuestro país.

7º) Nuestra Constitución Política garantiza en forma irrestricta el derecho de reunión y de manifestación. Por demás está decir que los actos con que los trabajadores costarricenses celebran el día Internacional del Trabajo constituyen un derecho plenamente consolidado.

Por lo expuesto anteriormente, la resolución impugnada no tiene fundamento y por lo contrario es violatoria a los derechos constitucionales y reales de la clase trabajadora.

La Ley N° 20 de 24 de julio de 1867 en que se funda la resolución del señor Gobernador a. i., es inaplicable para el caso, porque a nadie se puede juzgar a priori.

Se comprende el interés de la United Fruit Company a defender sus negocios frente a la demanda de sus trabajadores en Panamá, pero esa actitud de la United Fruit Co. no podría influir en el ánimo del Estado costarricense porque ello quebrantaría cruelmente nuestra soberanía nacional. De este modo la relación que hace el señor Gobernador a. i. del conflicto obrero-patronal de la República de Panamá, para justificar su resolución denegatoria, es la más desafortunada y la más triste para nuestras buenas tradiciones.

En consecuencia pido, con todo respeto, la revocatoria de la resolución impugnada y subsidiariamente apelo de la misma para ante el Superior.

Golfito, 9 de abril de 1964.

José Meléndez Ibarra,
Secretario General de la Unión de
Trabajadores de Golfito (UTG).

En la Fertica la vida...

extras un bajo porcentaje de dicho tiempo. Es decir, no les pagan realmente lo que les corresponde por las horas extras, sino un porcentaje de ellas al margen de la ley. Señalan los obreros que en cuanto a los supervisores, ellos tienen un buen concepto; los consideran personas conscientes, bien intencionadas y honradas, pero que nada pueden hacer en favor de los trabajadores, pues están supeditados a su vez a otros jefes.

Para terminar, continúan diciendo los obreros, consideramos una vergüenza que en nuestro

país, que se precia de tener una legislación social avanzada, tengan lugar hechos como el que estamos denunciando hoy, en donde, aproximadamente 140 obreros de este departamento se encuentran a merced de las arbitrariedades de estos jefes sin conciencia. A raíz de las pésimas condiciones de seguridad y debido a la irresponsabilidad de los jefes en cuanto a protección se refiere, terminaron diciendo los obreros, se ha hecho muy popular la expresión de que "en la Fertica la vida no vale nada".

Trabajadores llaman...

Los suscritos, trabajadores del taller de ebanistería Montero Hnos., de la ciudad de Alajuela, por este medio manifestamos que participaremos en el desfile del Primero de Mayo próximo y llamamos a todos los trabajadores de Alajuela a desfilar y luchar por la paz y la coexistencia pacífica, por el mejoramiento de las condiciones de vida para los trabajadores de la ciudad y del campo, por las libertades democráticas, por una reforma agraria verdadera y por mejores precios para nuestro café.

Rogamos al señor Director dar publicidad a la presente y nos suscribimos atentamente,

Alvaro Solano Guerrero, Ramón Cambronero Zúñiga, Alvaro Araya, Román Solera, Orlando Lizaola, Juan Solís, Ramón Loria Solano, Gilberto Álvarez, Claudio Solano, Carlos Hernández, Oscar Alvarado Jiménez, José Luis Meneses, Mercedes Vargas, Jorge Herrera Aguilar, Santos Monge, Carlos Luis Morera, Guillermo Garro.

Muerte del SNAA decretaron...

neros del SNAA se negaron a asistir y propusieron en cambio una reunión al nivel técnico que se celebraría en la Universidad o en una de las salas de comisiones de la Asamblea Legislativa. Los señores Regidores, que ya conocen por experiencia lo que son estas reuniones con el SNAA aceptaron la sugerencia, pero a condición de que no se excluyera al pueblo de la participación en la discusión.

También manifestaron los señores Regidores que la ausencia de los poseedores del SNAA no era motivo para que no se recibieran las quejas y sugerencias del pueblo y para que el asunto no fuera discutido en todos sus aspectos.

Tal decisión provocó de inmediato un desfile en el que alternaron representantes de Juntas Progresistas, de Comités de Lucha contra el SNAA y de Regidores, exponiendo cada quien sus puntos de vista y sus quejas contra el odiado instituto y pidiendo y exigiendo su más pronta desaparición y la devolución de la administración de las cañerías a la Corporación Municipal.

Entre las intervenciones más sobresalientes por parte del público, estuvieron las de don Roberto Güell y don Iván Campos de la Asociación de Juntas Progresistas, don Víctor Fonseca, vecino de Acosta y miembro de un Comité local contra el SNAA en aquel Cantón y don Luis Albero Jaén y la Profesora doña Vitha Lina Fonseca por parte de la Federación Nacional de Juntas Progresistas y del Comité Nacional de Lucha contra las Tarifas de Agua.

El señor Jaén hizo una documentada exposición sobre el problema y achacó la falta de agua posiblemente al hecho de que el SNAA, violando los contratos leyes de los empréstitos, alteró el plan que estaba obligado a seguir y se ha dedicado a construir la costisísima obra del Río Blanco cuya construcción está programada para el año 1984.

En el mismo estudio que el SNAA estaba obligado a seguir, se expresa que las fuentes del Área Metropolitana son suficientes para cubrir las necesidades de los habitantes hasta esa fecha de 1984, pero no se sabe el motivo por el cual el SNAA procedió en forma mucho más costosa.

También dijo el señor Jaén que

los empréstitos contratados por el SNAA con dos Bancos de los Estados Unidos, que son en condiciones usurarias, eran la causa fundamental del enorme encarecimiento de las tarifas. Leyó algunos recibos de cobro del SNAA contra los usuarios, por centenares de colones por bimestre y uno por la suma de ₡1.750 por menos de un año de servicios. Finalmente el señor Jaén excusó irónicamente la no asistencia del SNAA pues dijo que ellos no podían asistir a la reunión porque no les había llegado el permiso de Washington y leyó sobre una Gaceta una cláusula de las contrataciones de empréstito en que se establece que el SNAA debe acatar las instrucciones que le den los Bancos prestamistas en material de información al público sobre los empréstitos.

Instó vehementemente a los señores Regidores a que emprendieran la lucha por recuperar la cañería advirtiéndoles que nada tenían que temer, pues si bien es cierto que contarían con la oposición de los burocratas del SNAA y de los Bancos extranjeros de los que éste instituto depende, por otro lado tenían la Constitución Política y un inmenso apoyo popular.

Varios señores Regidores, entre ellos el señor Peraza, López Herrera, etc., se pronunciaron también por la desaparición del SNAA, por el fortalecimiento del Régimen Municipal como garantía democrática e incluso por la Municipalización de los transportes interurbanos.

La Profesora doña Vitha Lina Fonseca hizo una emotiva intervención describiendo las angustias de los barrios que ahora suman a todas sus congojas la de no tener ni agua. Además, dejó claramente establecido que la Federación Nacional de Juntas Progresistas se había opuesto desde el principio a la creación del SNAA, pero que desgraciadamente su oposición no había encontrado eco por entonces.

En la reunión no hubo ni una sola voz de defensa ni siquiera de moderación en cuanto a los ataques del SNAA. Quedó de manifiesto de manera indudable, que lo que el pueblo exige es la inmediata desaparición del odiado Instituto y que ahora la Municipalidad capitalina, luchará a la par del pueblo por el mismo objetivo.

Declaración del Gobierno de Cuba sobre la prisión y libertad de Picado

A petición de muchas personas, que por diferentes razones no lo conocieron cuando se publicó, damos a la publicidad el hermoso documento expedido por el Gobierno de la República en el que se explica las razones de la prisión y de la libertad del señor Teodoro Picado Lara.

El documento en su parte atingente dice así:

"Cuando el señor Picado aterrizó con su avión en territorio cubano nuestras poblaciones estaban siendo castigadas por bombas que dejaban caer aviones piratas procedentes de Nicaragua y Miami. En esos mismos días los señores Somoza daban a conocer su decisión de encabezar una nueva invasión a Cuba. El señor Picado piloteaba un avión de propiedad de los señores Somoza. El señor Picado es oficial de la Guardia Nacional de Nicaragua; y además, como se comprobó por los documentos que traía, es socio en diferentes negocios de los mismos Somoza. En esas condiciones las autoridades de Cuba han tenido derecho a considerar al señor Picado un colaborador de quienes nos agredieron en Playa Girón y de quienes nos ofrecen agredir de nuevo. Sin embargo, accediendo a gestiones del Jefe del Partido Vanguardia Popular de Costa Rica compañero Manuel Mora y del ex-diputado y compañero Marcial Aguiluz, damos libertad al señor Picado. Pero queremos que este hecho se considere como un tributo de nuestra Revolución a las tradiciones democráticas y pacifistas del pueblo costarricense que nos despiertan simpatía y respeto; y como un reconocimiento a la memoria del ex-Presidente Teodoro Picado padre, en cuanto éste colaboró con el Partido de los Trabajadores de Costa Rica para darle al pueblo costarricense importantes conquistas sociales."

Apelada ante el Sr. Presidente de la República...

puesto de que "existe un estado de tensión inconveniente en aquella zona", situación esa que en lo que va del año sólo ha existido y parece seguir existiendo en la mente de algunas autoridades y de las personas directamente interesadas en que no se den los permisos. Por otra parte, no conocemos ninguna Ley ni Reglamento que pudiera ser invocado para apoyar tal prohibición.

Tenemos que manifestar categóricamente, que nadie en la zona bananera del Pacífico está interesado en declarar una huelga ilegal. El hecho de que se estén recogiendo firmas en apoyo de un Conflicto Colectivo de carácter Económico y Social que se le presentará a la Cía. Bananera, no es razón para esperar el estallido de un movimiento huelguístico antes de haber llenado los trámites legales comunes; trámites esos que no se podrían agotar de aquí al 1º de Mayo. Si se estuviera pensando en un movimiento de huelga ilegal, y las condiciones permitieran llevarlo a cabo, con desfile

o sin desfile el 1º de Mayo la huelga estallaría.

Es aun menos atendible el argumento de que, porque los trabajadores panameños están en huelga, aquí no debe celebrarse el Primero de Mayo. Esto no tiene sentido. Los panameños van a celebrar el Primero de Mayo en todas partes, y a nosotros se nos prohíbe hacer lo mismo, a cuento de que en Panamá hay una huelga contra la United Fruit Company.

Ahora bien, como otro de los argumentos para negar los permisos, es que en Golfito (pueblo civil) hay Fiestas Cívicas inclusive el 1º de Mayo, no tenemos inconveniente en desistir del MITIN que se había anunciado en Golfito (pueblo civil) y mantenemos la solicitud de los permisos para Puerto Cortés, San Vito de Java y Villa Neilly. Porque, además, no estamos de acuerdo con la tesis de que no hay policía suficiente en aquella región para vigilar esos actos. La realidad enseña que nunca en 20 años, las autoridades han tenido que intervenir

para evitar desórdenes en los desfiles de los bananeros. Cuando las autoridades zoneras han intervenido ha sido en plan de provocación y para arrestar injustificadamente a trabajadores que participan en los actos (Jefe Político de Golfito, en 1961). En realidad, no es necesaria la vigilancia policial, los trabajadores bananeros saben hacer sus actos dentro de un marco de respeto y de corrección que nunca han sido alterados.

Por todo lo anterior, APELAMOS de la decisión del Gobierno de no dar los permisos para celebrar el Primero de Mayo en Villa Neilly, San Vito de Java y Puerto Cortés. Pedimos que sea respetada la tradición y el buen tino de los Gobiernos que bajo ningún pretexto han negado estos permisos.

Del señor Presidente con todo respeto y consideración,

Juan Rafael Solís Barboza,
Secretario General a. i.

Freno para el progreso es la estructura actual de nuestra vida política y nuestra...

sería que para el mercado interno representa una magnitud mínima.

Es necesario resolver la contradicción a base de la eliminación del latifundio y la entrega gratuita de la tierra a los campesinos que carecen de ella y a los que la tienen insuficiente.

Estos cambios tienen como corolario la industrialización del país, la liquidación de la miseria y la ignorancia.

La liquidación de la dominación imperialista, la realización de una reforma agraria radical, la elevación del nivel de vida de las masas, la industrialización del país, son una necesidad histórica que se abre paso inexorablemente, a través de la actividad política, cada vez mayor, de las masas populares. ¿Cuál es el camino que tome la realización de estos cambios históricos? Ese camino dependerá principalmente de la actitud de las clases dominantes, aunque no exclusivamente de ellas. Para que estos cambios puedan rea-

lizarse sin llevar al país a extremos de violencia se hace imprescindible ampliar y reforzar el régimen democrático. Bajo la influencia de los agentes del imperialismo, los sectores reaccionarios criollos y las organizaciones anticomunistas, se ha venido poniendo limitaciones a nuestra democracia. La principal de estas limitaciones y la primera que es necesario liquidar, es la que impide a la clase obrera y a los otros sectores populares progresistas tener sus propias organizaciones políticas. La clase obrera tiene el derecho, que le debe ser reconocido, de tener su propia organización política, para la defensa de sus intereses.

Los derechos de organización sindical y el derecho de huelga han sido conculcados. La actividad reivindicativa de los trabajadores ha sido presentada como "actividad subversiva". No hace mucho se levantó un polvorín en los periódicos grupos campesinos pidieron la inscripción legal de sus ligas campesinas.

En estos momentos la actividad de los sindicatos bananeros que preparan la presentación de un pliego de peticiones de acuerdo con el Código de Trabajo se ha presentado como una peligrosa actividad subversiva, se moviliza la fuerza pública y se hacen despliegues de propaganda anti-obrera. Si el tiempo nos lo permitiera podríamos citar un sinnúmero de casos de violación de la libertad sindical con el visto bueno o con la participación directa de las autoridades gubernamentales.

Estos son a grandes rasgos algunos de los problemas que tiene que afrontar nuestro pueblo. El patriotismo es la salida de la situación y conducirá a la plena independencia nacional y a la liquidación de todas las trabas internas para el desarrollo económico.

La posibilidad de los cambios estructurales que señalamos abre a nuestro pueblo una luminosa perspectiva de bienestar, libertad y progreso.

COLUMNA ECONOMICA

A punta de "ayudas", hacia la catástrofe

En repetidas ocasiones hemos tratado el tema de la "ayuda" de los países imperialistas a los países pobres y en todos los casos he-

La teoría del desarrollo creada por los ideólogos del imperia-

El desarrollo a base de amarrarse cada vez más al carro del im-

0-0-0-0-0-0-0

Los hombres de mentalidad progresista y sensibilidad patriótica

Con una irresponsabilidad sin tasa ni medida los círculos ofi-

Nuestro país se acerca al límite en que la "ayuda" se convierte

0-0-0-0-0-0-0

De las divisas recibidas por concepto de exportaciones una gran

Los países de América Latina en conjunto pagan un promedio

El pago de Costa Rica es muy superior al promedio. El volumen

Esta situación —adquirir deudas para pagar deudas— tiene un

0-0-0-0-0-0-0

La actual Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, que se

0-0-0-0-0-0-0

La existencia de un campo socialista, que está ayudando al des-

La experiencia histórica ha demostrado que la ayuda de los paí-

0-0-0-0-0-0-0

El periódico "La Nación" del martes 7 de abril en curso publica

Este artículo demuestra con la verdad de los números la cer-

En América Latina algunos países han sufrido y siguen sufriendo

Dice el artículo: "La crisis es más seria en el Brasil, cuya deuda

Argentina debe más de 2.000 millones de dólares en "ayuda eco-

Los pagos de Chile de más de 800 millones de dólares absorben

0-0-0-0-0-0-0

El límite de la bancarrota definitiva depende de muchos facto-

En nuestro país actualmente el "servicio" de la deuda absorbe

Y la tendencia, en las actuales condiciones, es que esta propor-

Estas son las perspectivas que se abren a nuestro "impetuoso

0-0-0-0-0-0-0

Hemos considerado sólo el empobrecimiento de los países pobres

Felicitemos a "La Nación" por la publicación del artículo citado.

Explotan campesinos en Matina

Nuestro amigo Juan Arias Arias, de Matina, informa que los cam-

como les pagan el maíz a 18 cénti-

COLUMNA SUBVERSIVA DE P. P.

¡Ole con Ole!

Ha habido organizaciones para robar casi perfectas. La Historia nos da buenos ejemplos de la afirmación.

El racionamiento a que nos someterán a todos los usuarios se debe al consumo excesivo de energía eléctrica de la Fertica.

Desde la tribu prehistórica que armada de garros asaltaba la tribu vecina para hacerse de esclavos, hasta la "cosa nostra" de Estados Unidos, pasando por los "gangs" que esmaltan la vida contemporánea occidental y "cristiana".

No nos oponíamos a que se sacrificara al resto del país, si la Fertica fuera una empresa nacional de beneficios nacionales.

Un barco pirata era una organización para robar más o menos bien montada.

Pero de nacional no tiene ni el "tica" de su nombre: importa toda la materia prima y exporta todas sus ganancias.

Pero la técnica ha sido superada por esa organización moderna llamada el "trust" norteamericano.

A cambio de las concesiones que le da el Estado, a cambio del peligro y la insalubridad que son sus plantas en Barranca —lo que reconoce ¡al fin, oficialmente!, el Ministerio de Salubridad Pública— y a cambio de dejarnos a oscuras a los demás, la Fertica nos da solamente los salarios de 40 trabajadores. ¡Esto es todo!

No rehuye ninguno de los métodos habituales; ni el garrote de la prehistoria ni el balazo del pirata. Y además, perfecciona otros más sutiles.

Pero la organización para estafar llega a refinamientos geniales.

Aquí tenemos un ejemplo con el anunciado racionamiento de la energía eléctrica.

Se raciona la energía eléctrica por la Fertica y por la Fertica trabajarán más las plantas térmicas movidas con petróleo.

Se dice que la merma en las aguas de los ríos reduce la producción en las plantas hidroeléctricas.

La Fertica es de la Esso. Y la Esso es la que vende el petróleo que consumirán las plantas térmicas.

Por lo que se debe racionar el fluido eléctrico a todos los usuarios domésticos.

¡Ole con ole!, como diría un andaluz.

Pero no se dice que sólo la Fertica consume al año un millón y medio de kilovatios hora.

Pero en realidad, lo que hay que oler aquí no huele precisamente a rosas.

Alajuela consume sólo un millón; y Heredia 400 mil.

Autoridades arbitrarias en Guadalupe...

dor circula nuestra semanario. El hecho no solamente ha despertado la indignación de la familia de Varela y de sus vecinos, sino la de todas las personas que se han enterado de la forma arbitraria en que se tratan las cuestiones legales por la autoridad de Barrio Cuba.

En Guadalupe el caso ha sido aún peor. El señor José Bejarano, circulador de este periódico, fue detenido el domingo por un insolente policía que no sólo lo detuvo sino que lo trató con dureza, a pesar de que el señor Bejarano es hombre respetado y querido en Guadalupe, donde se le conoce y aprecia por su honradez y espíritu de servicio y trabajo.

El policía le quitó un ejemplar de LIBERTAD y una revista que Bejarano llevaba, y lo dejó detenido. Cuando el Jefe Político lo supo, puso a Bejarano en libertad, porque se dio cuenta de que aquello era arbitrario. De paso, recordó que el periódico LIBERTAD es un semanario de legalidad reconocida por los tribunales de justicia y por el Poder Ejecutivo. Varias veces ha sido hecha la consulta al Ministerio de Gobernación, el cual invariablemente ha contestado que se trata de una publicación legal. El Jefe Político de Guadalupe, que conoce a Bejarano, opinó que no debía estar preso.

Pero, caso inaudito, más tarde, cuando Bejarano volvió a encontrarse al insolente policía que lo había detenido en la mañana y le pidió la

devolución de su periódico y revista, fue detenido otra vez. Este policía posiblemente obedece a una autoridad superior al Jefe Político, pues sencillamente atropelló su fallo. Para justificar la detención, esta vez el policía dijo que Bejarano se le había tirado encima para pegarle.

Ya en este caso, de nada le valió a Bejarano afirmar que él no había hecho tal cosa. Por demás absurdo hubiera sido que lo hiciera, máxime si se considera que estaban a la puerta misma de la Jefatura. Pero lo cierto es que el Jefe Político de Goicoechea, siguiendo el camino arbitrario de su policía, condenó a Bejarano a una multa. Este, ante la urgencia de irse a trabajar, el lunes, tuvo que pagarla.

Todo esto es indignante, porque las autoridades se valen de la urgencia de un trabajador por ir a sus labores, para presionarlos y obligarles a pagar una multa. Pero lo cierto es que, en un caso como éste, opinó luego un abogado, no hay por qué pagar una multa. Lo que debe hacerse es pelear el asunto; apelar, si es necesario, ante la autoridad superior. Porque en materia de faltas ocurre que la gente no pelea y prefiere pagar la multa, aunque, como en este caso, la injusticia sea evidente. Pero ningún juez puede condenar a nadie por el sólo dicho de un policía atrabiliario. Es frecuente en las Agencias de Policía, pero eso no es correcto. Esa palabra no es suficiente para condenar

a nadie. Lo que el perjudicado tiene que hacer es defenderse, ya sea por sí mismo, o pidiendo ayuda de un entendido en leyes. Pero pagar una multa como ésta que le impusieron a Bejarano, es cosa que se hace por razones de urgencia, pero no porque se acepte semejante injusticia.

Si este procedimiento fuera bueno, todos podríamos ir a la cárcel cuantas veces se le ocurriera a cualquier policía. Con sólo que éste dijera que uno lo insultó, ya estaba la condena lograda.

Esta forma de proceder de las autoridades tiene que ser inmediatamente vigilada y sancionada por los altos funcionarios de Gobernación y por los tribunales.

Por su parte, los vendedores de nuestro periódico deben tener presente que, digan lo que digan las autoridades subalternas, nuestro periódico circula legalmente, según lo han reiterado los tribunales y el Ministro de Gobernación.

Calificada de... ANUNCIA:

El Departamento de Ingeniería Sanitaria previene a quien interese:

Por haberse ya comenzado a recibir quejas de malos olores procedentes de la Planta de Fertilizantes de FERTICA en Puntarenas, se dispone clasificar tal industria química como "INCOMODA"; por lo tanto se aplicará el Artículo 69 del Reglamento Sobre Higiene Industrial, Decreto N° 3 del Poder Ejecutivo del 11 de julio de 1945, que dice textualmente:

Artículo 69.—No se permitirá en un radio de doscientos metros a la redonda de una industria establecida fuera de poblado, ya sea por haber sido ésta clasificada por incómoda, insalubre o peligrosa, la construcción de ninguna vivienda.

Director Ingeniería Sanitaria

Por el momento, con eufemismos, alcahueteándola, se califica de "incómoda" la planta de la Fertica. Pero en vez de meterse en cintura, lo que se hace es prohibirle a los vecinos de Puntarenas que construyan viviendas a doscientos metros a la redonda. La Fertica se come la piña y a los vecinos les duele el estómago. No sabemos, por lo demás, si se van a expropiar los 200 metros a la redonda de la prohibición para edificar, en cuyo caso el Estado, por lo visto, pagaría la indemnización para servirle a la Fertica, en vez de ser la Fertica la que corra con los gastos.

La Fertica no es una industria nacional. Importa toda la materia prima y exporta todas las ganancias. Aquí solamente se quedan los salarios de 40 trabajadores.

Descomunización en el Brasil



Cuando se habla de "descomunizar" debe leerse decapitar la democracia.